

Por medio de la presente, ANGELA ROCIO SANABRIA MOSQUERA, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato 5944032 Fondane, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

| | | | |
|---|--|-----------------------|-----------------------|
| Objeto del contrato: | 3939101223_CONV_AUNAP_CP_23_2024_DIG_TH_Prestación de servicios profesionales para la realización del seguimiento y control de calidad de la actualización del Marco del municipio definido para el piloto del registro de pescadores artesanales y de subsistencia, incluyendo la realización de productos cartográficos análogos y/o digitales, a partir información recolectada en campo y fuentes secundarias. | | |
| Valor final del contrato: | \$ 7.227.379,50 | | |
| Fecha de inicio de ejecución del contrato: | 15/02/2024 | | |
| Fecha final de terminación del contrato: | 14/03/2024 | | |
| Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica) | Tipo de amparo | Vigencia desde | Vigencia hasta |
| | N/A | N/A | N/A |
| | | | |
| | | | |
| Fecha de liquidación del contrato (si aplica) | N/A | | |

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 20 días del mes de NOVIEMBRE de 2024.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 20/11/2024
ANGELA ROCIO SANABRIA MOSQUERA C.C 52705404

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: ANGELA ROCIO SANABRIA MOSQUERA

Cargo: Profesional Especializado 2028 grado 15

Cédula: 52705404

Proyectó: Víctor Hugo Garcia Rodriguez

NOTA: Se realiza liberación de saldo del contrato por valor de \$ 2.409.126,50.



RE: CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Desde Angela Rocio Sanabria Mosquera <arsanabriam@dane.gov.co>

Fecha Mié 20/11/2024 4:27 PM

Para Víctor Hugo García Rodríguez <vhgarciar@dane.gov.co>

■ 1 archivo adjunto (100 KB)

NNNAFFAHV_5944032_24_CIERRE_PARA FIRMA.pdf;

Cordial Saludo,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Quedo atenta a inquietudes.

Cordialmente,

Atentamente,



Profesional Especializado
Angela Rocío Sanabria Mosquera
arsanabriam@dane.gov.co
GIT Marco Geoestadístico Nacional
Tel: (601) 5978300 Ext. 3371
Cr. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



@DANEcolombia



@DANE_Colombia



/DANEcolombia



/DANEcolombia

WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Víctor Hugo García Rodríguez <vhgarciar@dane.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 15:41

Para: Angela Rocio Sanabria Mosquera <arsanabriam@dane.gov.co>

Asunto: CIERRE PROCESOS 2024 - SECOP II

Cordial saludo Angela,

Con el propósito de dar cumplimiento al cierre de procesos del 2024 de UNAP fase 1 en la plataforma de secop II, me permito remitir relación de contratistas a su cargo durante esta vigencia, así mismo adjunto al presente formatos de cierre para su revisión y firma de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 10 del 23 de julio de 2023, esto con el fin de avanzar con los cierres solicitados.

| CONTRATISTAS | CONTRATO | Equipo de Trabajo [DIG] | FECHA DE INICIO | FECHA FIN | SUPERVISORES |
|------------------------------|----------|-----------------------------|-----------------|------------|--------------------------------|
| Nassir Nicolás Naffah Vargas | 5944032 | DIRECCION DE GEOESTADISTICA | 15/02/2024 | 14/03/2024 | Angela Rocío Sanabria Mosquera |

Proyecto correo, con el que firma y aprueba, por nuevos lineamientos no va la imagen de la firma en este documento, solo debe reenviarme este correo y yo lo adjunto al trámite. Graciasj

El cual me debe devolver al correo "Victor Hugo Garcia Rodriguez" <vhgarcia@dane.gov.co>

Agradezco la atención prestada.

Cordial Saludo,

Apruebo y firmo electrónicamente según lineamientos de la circular 0017 de 2022, el adjunto.

Quedo atenta a inquietudes.

Cordialmente,



Enlace-Grupo de Gestión
Victor Hugo Garcia Rodriguez
Vhgarcia@dane.gov.co
 Dirección de Geoestadística – DIG
 Tel: (601) 5978300 Ext. 2700
 Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**